

SESION ORDINARIA N° 07**CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 13 de Febrero del 2017, y siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 07, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, periodo 2016 al 2020.

Preside la Sesión el Sr. José Bravo Delgado, Presidente del Concejo Municipal y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.-TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 06, del Concejo Municipal de fecha 16 de Enero del 2017.

Sr. Felipe Rebolledo, no es una observación sobre el acta, sino con la transcripción del acta, algunas palabras señaladas no coinciden, para que quede más consistente el discurso.

Sr. Felipe Rebolledo; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Eladio Cartes; aprueba.
Sr. Leonardo Torres; aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Alcalde Aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el Acta de la Sesión Ordinaria N°6 del 16 de Enero del 2017.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

Sr. Alcalde, vamos a dar lectura a las siguientes solicitudes:

1.- Solicitud de subvención de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, viene dirigida al Alcalde y Concejo Municipal, que por desafíos que deben enfrentar después del terremoto del 27 de Febrero, ha sido la reedificación

de algunos templos, tales como Ñipas y el sector El Centro. Por esta razón hemos tenido reuniones con el liderazgo de nuestra Iglesia ubicada en dicho sector, viendo la necesidad de contar con baños apropiados, ya que contamos con un buen grupo de personas pertenecientes a la tercera edad y que es importante contar con dichos servicios.

Por esta razón que junto al liderazgo de este sector hemos iniciado la planificación de dicho trabajo y es en este propósito es que solicitamos a usted y Concejo Municipal nos otorgaran una subvención por \$ 1.000.000, para infraestructura. Firma don Ricardo Neira Ibarra.

2.- Solicitud de subvención de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, viene dirigida al Alcalde y Concejo Municipal, que viendo diferentes necesidades en las cuales algunas podemos hacer frente y otras no. Por esta razón con el liderazgo de nuestra Iglesia ubicada en el sector de San Ignacio de Palomares, vimos la gran cantidad de niños que atendemos en nuestras dependencias viendo con tristeza, no tener un lugar para poder ser apoyados y atendidos personalmente, debido a esto, es que iniciamos un tremendo desafío de construir unos comedores que nos permitan brindarles a nuestros niños y adultos una mejor atención implementando además un proyecto de ayudantía escolar, contando con el apoyo de dos profesores que cumplan esa labor, para este fin es que solicitamos a usted y al Concejo Municipal una subvención de \$ 1.000.000, para infraestructura.

3.- Solicitud de subvención de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, viene dirigida al Alcalde y Concejo Municipal, que el motivo de la presente es para comunicarles que estamos en etapa de terminaciones de nuestro templo y comedores, con el esfuerzo y aportes de nuestros hermanos hemos avanzado mucho pero aún nos queda un tramo muy complicado que son las terminaciones. No obstante y en el buen deseo de ser un aporte para nuestra comunidad es que en este momento estamos con un proyecto de equipar uno de nuestros salones con equipos de multimedia para llevar a cabo seminarios, charlas y ayudantías escolares donde contamos con el apoyo de Cinthia Nuñez y Javier Fica, para este fin es que solicitamos a usted y al Concejo Municipal una subvención de \$ 1.000.000, ya que es el costo de un data show y un computador mas todo lo que implica en el área técnica. Agradeceríamos contar con ese recurso ya que de esa manera estaríamos abriendo aún mas nuestro recinto a la comunidad.

4.- De la Red de Infancia y Adolescencia de Ránquil, presidida por la Srta. Mariela Llanos Mora, por intermedio de la presente me permito dirigirme a ustedes para solicitar una subvención Municipal, en esta oportunidad por una suma de \$12.360.000, con el fin de solventar gastos de la Residencia Estudiantil Escolar, ubicado en la ciudad de Concepción y que ayuda a aquellos jóvenes en condiciones de vulnerabilidad para contar con un espacio físico donde alojarse en el periodo de estudios de educación superior.

El detalle del gasto se desglosa en arriendo, pago de luz, pago de agua, pago de gas, pago de internet y honorarios de administradora de residencia, el valor anual es de \$ 12.360.000.

La Red de Infancia y Adolescencia, dado sus fines y objetivos cree oportuno apoyar a los jóvenes de la comuna, siendo un ente facilitador que apoye a esta iniciativa y que colabore con los futuros profesionales de la comuna. De antemano se agradece la confianza depositada a esta

organización, Mariela Llanos Presidenta de la Red de Infancia y Adolescencia de Ránquil.

3.- TEMA: PRESENTACION DE LA OPD VALLE DEL ITATA.

Sr. Alcalde; voy a pedir a los profesionales de la OPD que se presenten.

Sr. Oscar Muñoz Nuñez; soy psicólogo de la Oficina de Protección de Derechos y actualmente soy Coordinador subrogante por un tiempo acotado.

Sr. Alejandro Garrido Montesinos y es educador comunitario y está a cargo de la gestión comunitaria de la comuna de Ránquil.

Sr. Oscar Muñoz, en primer lugar, indicarles las labores que desarrollamos aquí en la comuna, actualmente está asociado Coelemu y Ránquil y el resto del territorio del Valle del Itata, están bajo otras OPD que se han ido creando, producto de la necesidad del Sename de contar con más profesionales e intervenir en forma más efectiva en las comunas. Actualmente estamos en un proceso de cambios de profesionales producto del cambio de administración en Coelemu, ya tenemos un equipo constituido y somos los únicos que nos mantenemos de la administración anterior y básicamente nuestro trabajo como OPD, con alianza entre ambas comunas Coelemu y Ránquil y bajo el alero del Servicio Nacional de Menores. nuestra función principal es resguardar la protección integral de la infancia y adolescencia en la comuna, tanto de Coelemu como de Ránquil. La base de todos es Protección, contamos con un equipo sicosociojuridico, donde hay un psicólogo, una trabajadora social y un abogado en forma permanente, que presta protección a cualquier eventualidad que se genere en la comuna sin haber un filtro previo, porque nosotros recibimos cualquier tipo de derivación, ya sea en forma privada o pública, en este caso del sistema de Salud, o también cualquier ciudadano que se acerque. Lo otro que es clave también es lo que tiene que ver con la gestión territorial y es básicamente hacer prevención y promoción, ver el enfoque de género, no discriminación, eso es lo básico que nosotros presentamos en lo desarrollado este año de trabajo.

Sr. Alejandro Garrido; nuestra premisa es tratar de instruir por toda la comuna de Ránquil, ya sea con las Juntas de Vecinos, o las diversas escuelas. aquí hay una realidad distinta a la de Coelemu, en relación a los hechos educativos, acá en Ránquil todo es rural, mientras que en Coelemu todo es urbano, pero el Municipio de Ránquil siempre nos ha prestado apoyo en movilización para llegar a la escuela de Checura, la escuela Los Olivos, la escuela de San Ignacio de Palomares, la escuela de Vegas de Concha y el Jardín Familiar que está al lado, escuela de Nueva Aldea, escuela El Laurel, que se encuentra bastante distanciada, pero la comunidad agradece las actividades desarrolladas en ese ente educativo. Este proyecto tiene una duración de tres años y comenzó en mayo del 2016, y termina en mayo del 2019, por lo tanto en este tiempo hemos tenido charlas que realiza el abogado, sobre responsabilidad legal adolescente que se realiza a jóvenes y también se realiza a profesores y a Padres y Apoderados, para que puedan tener una visión general respecto a delitos y cuáles son las consecuencias de esos actos. También tenemos charlas con el abogado de denuncias oportunas, en escuelas principalmente y desarrollamos anteriormente con parte que es

Dideco, charlas de protocolos de educación y denuncia oportuna y hay otras charlas sobre el bullying, el buen trato y responsabilidad y otras.

Nosotros también participamos con Senda sobre drogas y alcohol y con Chile Crece Contigo en las diferentes ferias que se realizan en la comuna y también participamos en Municipios en Terreno y esto lo hemos tratado de llevar a todos los rincones de la comuna.

En relación a la cantidad hay un total de 405 niños y 591 niñas, lo que da un total de 996 niños que fueron beneficiados con todas nuestras actividades. En el Liceo, con hombres se beneficiaron 181 y mujeres 424, lo que da un total de 605 beneficiados en los distintos talleres.

Sr. Oscar Muñoz, señala corresponde presentar el presupuesto del 2017 de la OPD Valle del Itata, entrega un informe a cada Concejal y Alcalde. Por lo tanto, el aporte que se necesita para el año 2017, es la cantidad de \$ 450.000, por mes para funcionar en forma optima y efectiva en la comuna de Ránquil.

Srta. Gabriela Toledo, señala que en la cuenta de presupuesto hay asignado \$ 1.000.000, para el año 2017 y se necesitan \$ 5.400.000.

Sr. Felipe Rebolledo, una consulta, entre todos los temas que son recurrentes en menores, hay uno que a mí me preocupa y se oculta mucho, es el abuso de menores, ustedes le han dado énfasis especial a eso, porque la ciudadanía tiende a ser muy cruel, sobre todo con las víctimas y por lo general en forma tardía denuncian estas cosas. Faltaría de promocionar este tema para que la gente sea un poco más comprensiva con este tipo de casos, que aquí se da mucho y no sabemos como ustedes enfrentan esa materia.

Sr. Oscar Muñoz; para nosotros siempre ha sido abarcar todo, como es una oficina de protección de derechos y es integral. Sobre el abuso para nosotros siempre ha sido importante y para el Servicio Nacional de Menores y como lo hemos ido tratando en el proceso, obviamente tratando de hacer la detección a tiempo y por eso los talleres de denuncia oportuna, talleres de responsabilidad penal, talleres de autoprotección para los niños y talleres para los profesores que son las primeras personas que pudieran detectar una situación particular y ese trabajo está en la matriz.

Sr. Felipe Rebolledo; deberíamos ser más enérgicos, porque aquí los casos quedan en nada, porque pasó el tiempo o prescriben y las victimas hacen todo un proceso y terminan denunciando cuando son mayores de edad. También se puede establecer como tolerancia cero por el abuso a menores de edad, porque acá y yo siempre he planteado ha existido una red de pedofilia invisible, no formalizada pero de alguna manera autoprottegida y que se hace vista gorda y acá ha sido una tema potente y fuerte.

Sr. Alcalde, el aporte del año pasado eran de \$ 400.000, mensuales y ahora están solicitando \$ 450.000, mensuales.

Srta. Gabriela Toledo, la puerta de entrada para estos casos es la OPD, para poder derivarlos y para eso existen varios programas y además cuando ocurren estos casos las personas no hacen la denuncia y los funcionarios públicos están obligados por ley a denunciar estos hechos.

Sr. Leonardo Torres; se nombraron varios escuelas de la comuna, pero hay un punto neurálgico aquí en la comuna que es el Liceo, no escuché

que lo nombraran, hay casos de drogadicción, alcohol, hay problemas de conductas, de qué forma se están planteando esos casos. Yo conversé con el Director y es relevante este tema en el Liceo, mi consulta si esos casos los están tratando o tienen apoyo en estos momentos.

Sr. Oscar Muñoz; el tema en el Liceo, es una realidad que se viene presentando hace un año medio en forma constante y frecuente, es significativo y problemático. Una oficina de Protección de Derechos, es la base y trata de generar una coordinación con la red de infancia y adolescencia, en ese sentido hemos estado trabajando de la mano con la red de infancia y adolescencia de la comuna, donde participan tanto los establecimientos educativos y el programa Senda y también Salud. Voy a ser enfático en esto, no hemos podido dar con una solución efectiva a la situación que se está generando en el Liceo, porque lamentablemente para generar una solución necesitamos el apoyo y de un entramado de las distintas instituciones que tienen que ser efectivos y coherentes. Senda tiene un programa de Actuar a Tiempo, este programa tiene intervenciones directas con el individuo y con la familia y el programa Senda que trabaja aquí no tiene ese programa de prevención y promoción nosotros lo hemos conversado en las mesas de trabajo. En Salud también estamos con un déficit de intervenir en situaciones de alcohol y drogas y también los hemos tratado en las mesas, por lo tanto tenemos falencias en instituciones que nos impiden entregar soluciones a estos casos del Liceo.

Sr. Leonardo Torres, también se crea otro tema con respecto a esto mismo, los padres acusan discriminación porque hay varios alumnos que han tenido que desvincular del Liceo o sanciones demasiado drásticas, hay dos cosas que enfocar en ese problema.

Sr. Claudio Rabanal; primero saludar a los dos profesionales y desearles las mejores vibras en su trabajo.

Mi consulta, es saber si tenemos como municipio los recursos o presupuesto para otorgar el aporte.

Sr. Alcalde, no existen en este momento presupuesto, pero la idea era que hoy nos hicieran la presentación y en otra Sesión vendrá la propuesta del aporte.

Sr. Claudio Rabanal, me gustaría que esto se concretara y más adelante invitarlos para que nos expongan como va su trabajo y ver a la brevedad de donde sacamos recursos para aportar a la oficina de la OPD.

Sr. Alcalde, en estos momentos hay financiamiento para los dos primeros meses y se hará una modificación presupuestaria cuando tengamos mayores ingresos y por eso la propuesta vendrá mas adelante. Solo ahora era informar lo que realiza la oficina del OPD:

Sr. Eladio Cartes, sería bueno de asignarle los recursos, pero más completo, como digo yo, con educación y salud de inmediato, porque recién el Señor nos estaba indicando que hay poco apoyo de esos departamentos. Hay poco apoyo en las escuelas y en Salud igual, debe ser más completo el trabajo, si una denuncia se debe atacar de inmediato esa denuncia y no irse en puras palabras.

Sr. Oscar Muñoz, en eso se está trabajando, en nivel de mesa de infancia adolescencia. Ese trabajo lo lleva la Srta. Mariela Llanos, y se han

invitados mas instituciones como Carabineros y con Salud también, por eso se necesita el apoyo del municipio para continuar trabajando.

Sr. Alcalde; el Liceo es un gran tema a tratar.

Sr. Jorge Aguilera, consulta cuando en una familia hay problemas y el papá y la mamá son alcohólicos, qué se hace en esos casos.

Sr. Oscar Muñoz, primero hay que ver si el tema de alcoholismo le produce daño al adolescente, daño emocional, daño sicológico, un deterioro social hay algo que está atacando directamente al niño y nosotros lo visualizamos como vulneración de derechos.

Sr. Jorge Aguilera; aquí en la comuna existen muchos casos de alcoholismo en la comuna, y no creo en los resultados que hace el Consultorio donde colocan un pellet, eso no ha resultado nunca aquí en la comuna. Pero hay un Centro en Chillan denominado Arda, que es el único a nivel nacional y creo que sería bueno de hacer un convenio para tratar a los enfermos de nuestra comuna, el tratamiento completo sale por \$ 150.000, y tiene apoyo de sicólogos, trabajadores sociales, va todo incluido. hay una persona que lleva 25 años sin tomar alcohol y se trata en Arda Chillán, hay personas que han durado cinco años o más, pero creo necesario un convenio.

Sr. Víctor Rabanal; quiero tomar en cierta forma lo que estaba planteando don Leonardo Torres, hace un rato; yo siento que aquí en la comuna, desde hace un tiempo a esta parte, principalmente la juventud ha cambiado una enormidad y antes podíamos decir que las grandes ciudades la juventud estaba revolucionada y era buena para el alcohol y las drogas, pero hoy en día encontramos realidades muy cercanas en muchos barrios de la comuna. Déjeme comentarles que en noviembre aproximadamente dos niñas en un colegio fumando pitos en la hora del recreo en los baños del colegio, no quedaron conforme con eso y después estaban aspirando estos famosos correctores. Hoy en día siento que involucrarse en ayudar a la juventud o a las personas, es más complicado que quedarse callado o hacer vista gorda en estos casos. En Nueva Aldea tenemos niños que estudian en diferentes colegios, pero en las inmediaciones del pueblo se ven niños fumando pitos o tomando alcohol niños de 10 o 13 años, para mí la situación es preocupante y el día de mañana vamos a tener una coordinación ya sea con ustedes o con el Senda y con Carabineros o PDI, la pregunta es como logramos desestabilizar esto que se ha ido creciendo en perder nuestra juventud. En Nueva Aldea, se está tratando de hacer un trabajo con Bomberos, donde se está tratando que la juventud sea aspirante a voluntario del Cuerpo de Bomberos. Esto pasa por dónde, por la familia, por educación, de donde se puede sujetar a la juventud y eso está pasando en todos lados, pero el problemas es como en nuestra comuna podemos cambiar esta situación y para mi es una preocupación.

Sr. Alcalde; sobre este tema amerita una intervención en el Liceo, para ver el tema de las drogas y la PDI tienen la disposición de venir a aportar a esta comuna, porque la juventud se nos está yendo de las manos. Se puede hacer una jornada o un Concejo con la participación de Carabineros, Educación, Salud y todas las instancias que nos puedan colaborar en buscar una solución.

Sr. Felipe Rebolledo, fortaleciendo lo que planteaba el Concejal Rabanal, si ustedes han analizado esto de cómo abordar la integralidad del tema o el trabajo ente caso con menores o hijos o adolescentes jóvenes. Yo siempre he planteado y algo parecido indicó el Concejal Aguilera, que la salud, por ejemplo, institucional no sirve lo suficientemente para abordar temas de alcoholismo de adicciones, o no está la persona que tiene la vocación y sea capaz de tender una mano y entregarle el apoyo institucional, yo creo que ahí se han dejado de lado las Iglesias que podría ser un tremendo aporte para esta gente que lo está pasando mal y encanten a la gente, puede ser que estemos fallando en eso. Otro tema y lo vuelvo a reiterar el tema de la sociatividad, nos estamos yendo mucho al trabajo de caso a caso y hemos perdido a lo mejor esa dimensionalidad del trabajo asociativo con jóvenes y de recuperar ese tipo de participación y encontrar una respuesta a esta incertidumbre.

Sr. Alcalde; anteriormente no había un trabajo fuerte con los jóvenes y ahora tenemos un profesional a cargo, que es muy vinculado a la Iglesia y va ser un gran desafío para este Concejo. También se le va a dar mayor protagonismo a la Red de Infancia y Adolescencia en esta administración. Se agradece la exposición a los dos profesionales de la OPD, y contar también que la OPD tiene oficinas nuevas en la casa que arrienda el municipio (ex casa de las monjitas) y el aporte del municipio se verá en una próxima Sesión.

4.- TEMA: FORMACION DE COMISIONES DE TRABAJO.

Sr. Alcalde, señala que se deben formar las comisiones de trabajo del Concejo para el periodo 2016 al 2020.

1.- COMISION DE SALUD.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.

2.- COMISION DE EDUCACION.

Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Eladio Cartes García.

3.- COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

4.- COMISION DE DEPORTES Y RECREACION.

Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Víctor Rabanal Yévenes.

5.- COMISION DE VIVIENDA URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS.

Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
 Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
 Sr. Eladio Cartes García.
 Sr. Jorge Aguilera Gatica.

6.- COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, CULTURA, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
 Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
 Sr. Leonardo Torres Palma.
 Sr. Eladio Cartes García.

Sr. Alcalde; consulta si se aprueban las siguientes comisiones de trabajos con los integrantes indicados.

Sr. Felipe Rebolledo; aprueba.
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
 Sr. Eladio Cartes; aprueba.
 Sr. Leonardo Torres; aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
 Sr. Alcalde; aprueba.

ACUERDO N° 40, se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, las Comisiones de Trabajo anteriormente señaladas.

7.- TEMA: REGLAMENTO DE AYUDAS SOCIALES.

Srta. Gabriela Toledo, señala que el día 16 del mes pasado, fue entregado el reglamento a cada uno de los Concejales. La Jefa del Departamento Social hizo la presentación y los ajustes que se le hicieron a este reglamento tiene que ver con la ampliación del uso de la maquinaria pesada, regulando además el uso de maquinaria para las organizaciones. Se elimina el tope para gastos de funeraria y Salud. La solicitudes de apoyo de maquinaria para el rubro agrícola será analizado por el Departamento de Desarrollo Rural y se preparará un documento de uso de maquinaria para este rubro.

Sr. Felipe Rebolledo, quiero dejar lanzada una idea, siempre he pensado en la idea de adicionar cercano al Hospital de Chillán, una especie de casa de acogida de la comuna de Ránquil. Porque todos sabemos que la gente queda hospitalizada y los familiares quedan durmiendo en las sillas de los pasillos y sería algo muy positivo de que la comuna extendiera sus brazos y acogiera a esa gente.

Srta. Gabriela Toledo, la idea no es mala, pero todo pasa por los recursos que disponemos.

Sr. Víctor Rabanal, es buena la idea, pero Copelec tenía una casa cerca del Hospital para sus socios pudieran pernoctar en esta casa cuando tenían horas al médico principalmente y se podría ver esa posibilidad.

Sr. Claudio Rabanal, yo la he pensado un poquito más allá, tenemos una casa de acogida para los estudiantes en Concepción y yo pienso que en esa casa, a lo mejor, se puede habilitar una pieza para pacientes en tránsito.

Sr. Alcalde, es interesante el tema y habría que darle una vuelta y jurídicamente estudiarlo.

Volviendo al tema del reglamento, se somete a votación las modificaciones al Reglamento de Ayudas Sociales del municipio.

Sr. Felipe Rebolledo; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Eladio Cartes; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

ACUERDO N° 41, se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el nuevo Reglamento de Ayudas Sociales, con las modificaciones indicadas.

8.- TEMA: SUBVENCION DE RESIDENCIA ESTUDIANTIL.

Sr. Alcalde; señala que se retoma la subvención que solicita la Red de Infancia y Adolescencia.

Srta. Gabriela Toledo; la residencia estudiantil de la comuna de Ránquil donde hay alumnos que cursan en la educación superior en la ciudad de Concepción y la Municipalidad entregaba una subvención a la Agencia de Desarrollo de Ránquil, para arrendar una vivienda y se cancelaban los gastos básicos y se pagaba a la persona que hacía la alimentación y eso fue hasta el año 2016, y la desvinculación de la Sra. Susana Navarrete, que era parte de la Agencia, ella influyó en el directorio para que la Agencia no siguiera funcionando, por lo tanto, quedamos en el aire con el tema de la residencia estudiantil.

Buscando una solución, se barajaron dos modalidades, una era administrar directamente desde el municipio, pero igual había complicaciones para el pago de la persona encargada y los servicios básicos que están pendientes y es mucho más expedito a través de una organización y canalizar los recursos mediante una subvención y esta gestión es de la idea de continuar con la residencia. Actualmente hay 4 varones y 3 mujeres, pero con la posibilidad de ampliarse a 4 varones más y a 3 mujeres más. Por lo tanto, se solicita que esta organización, red de infancia y adolescencia, se haga cargo de la residencia estudiantil porque es mucho más expedito.

Sr. Alcalde, la red de Infancia y Adolescencia, es una organización funcional y está conformada por funcionarios municipales.

Sr. Jorge Aguilera, como están los pagos, están al día.

Srta. Gabriela Toledo, todo está pagado hasta el 31 de diciembre, este año no se ha pagado arriendo ni los servicios básicos.

Sr. Víctor Rabanal, la señora que trabaja en la casa, continua trabajando porque hay que cambiarle la figura de su contrato, su empleador va ser otro y eso hay que finiquitarlo, quien paga ese finiquito.

Sr. Alcalde, la señora está contratada a honorarios.

Sr. Felipe Rebolledo, no se ha estudiado la posibilidad de formar una Corporación Municipal.

Sr- Eladio Cartes, consulta si es rentable arrendar la casa por siete alumnos.

Srta. Gabriela Toledo; la residencia estudiantil tiene capacidad para 14 alumnos, actualmente hay 7 alumnos, pero ahora una vez que solucionemos este problema, aparecerán los nuevos postulantes a la residencia.

Sr. Alcalde; somete a votación la subvención para la organización Red de Infancia y Adolescencia de Ránquil, por \$ 12.360.000.

Sr. Felipe Rebolledo; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Eladio Cartes; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

ACUERDO N° 42, se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la subvención de \$ 12.360.000, para la organización Red de la Infancia y Adolescencia, para solventar los gastos de la residencia estudiantil escolar en la ciudad de Concepción.

PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.

Sr. Felipe Rebolledo.

1.- Se va a denominar área territorio estadio, y volver a reiterar mis felicitaciones y agradecimientos, porque el maicillo que se tiró del estero quedó muy bueno y realmente cumple la función de evitar que se levante polvo en el camino y se está pensando que se puede tirar al camino de Pueblo Viejo.

2.- Ayer quedé impresionado la cantidad de gente que había en el rio, pero el agua estaba muy turbia y no se sabe a raíz de qué motivo.

Sr, Víctor Rabanal, señala si uno va al puente El Roble el agua viene exactamente igual, se hablan distintas versiones, aguas de regadío devueltas al rio y las plantas de áridos que realizan harto movimiento.

Sr. Leonardo Torres, en el rio Ñuble que se desemboca en el Itata hay varias plantas de áridos.

3.- Me encontré en el día de ayer , chocaron un poste de luz camino al estadio.

4.- El desagüe de la planta de tratamiento de Essbio, está cayendo en el estero y el olor ya no se aguanta. Cuando se aprobó la planta de

tratamiento aquí en el Concejo, se acordó de tirar las aguas servidas aguas abajo en el río Itata y no en el estero. En invierno se tira al estero y en veranos aguas abajo. Actualmente el estero está seco y el olor es tremendo.

5.- Hay un tema del agua que se está perdiendo en el Consultorio, ya se que se está tratando, pero si voy a hacer mención que ahora se denunció en el momento que ocurrió y se han tomado las medidas correspondiente en los plazos que se pueden. Pero don Francisco Alarcón, el hijo de la Sra. Pasten, me mostró un video del mes de noviembre del año pasado, en donde hacía más de tres meses se estaba perdiendo agua en el Consultorio. La fuga actual la medimos haciendo un aforo y nos dio un litro por cada cinco segundos, la cosa es que diariamente se están gastando 14,4 metros cúbicos en la fuga actual y viendo el video de la fuga que duró tres meses en noviembre era mayor el volumen de agua que se estaba perdiendo. No sé si hay un control de la facturas por la administración de ese momento en cuanto a ese tremendo gasto, porque yo calculo \$ 400.000, por consumo de agua más el costo de alcantarillado.

Sr. Alcalde, un millón y algo se pagó en enero o diciembre.

Sr. Claudio Rabanal, ese tema se trató en Concejo y yo fui a ver el lugar, el patio estaba todo inundado y supuestamente esa falla se solucionó, y en ese minuto don Elson Inostroza estaba de responsable del departamento. e indicó que ese tema estaba solucionado.

Secretario Municipal, señala que se han hecho reparaciones al sistema de agua potable del Consultorio, pero el sistema de red es antiguo y a lo mejor hay que cambiar todo el sistema.

Sr. Claudio Rabanal, se dijo eso que se cambiara todo el sistema con tubos de pvc a la vista y se elimina la cañería por los muros.

Sr. Víctor Rabanal; entonces ahí hay que ejercer una investigación sumaria para ver la responsabilidad, ya que en el Concejo lo propuso un Concejal a preocupación de vecinos y funcionarios de Salud y además fue anotado y acotado por la ex autoridad. Hubo un compromiso del Director Subrogante que había en ese minuto que era don Elson Inostroza, que lo iba a solucionar a la brevedad y a esta altura no se hizo y la responsabilidad pasa por la persona que estaba a cargo de esto, porque esto es plata que se está perdiendo.

Sr. Alcalde, señala que se le consultó a don Danilo Espinoza sobre ese tema y me dice que seis o siete veces se reparó el sistema de agua en la administración anterior, con maestros del municipio y contratistas. La red ya perdió su vida útil, yo me enteré cuando don Francisco Alarcón vino a conversar conmigo hace cinco días atrás. Envié a dos profesionales a ver el tema uno de ellos don Jaime Lobos y aquí tengo una cotización para el recambio de la red de agua potable del Cesfam de Ñipas, por \$xxxxxxx

Sr. Felipe Rebolledo, todos los ahorros que tratamos de hacer no valen de nada, se debe hacer una supervisión de toda nuestra infraestructura, en escuelas y equipamiento. Por lo que mencionaba el Concejal Claudio Rabanal, corresponde que a don Francisco Alarcón, que el municipio le paguen los daños que se le produjeron y se le indicó que hiciera un reclamo informal.

6.- Solicitó, formalmente la visita del Secplan a Pueblo Viejo para ver la pre factibilidad de un Programa de Mejoramiento de Barrios de ese sector.

7.- Qué factibilidad existe de profundizar un poco la figura municipal, en las obras de colocar fotografías de las autoridades municipales., tanto del Alcalde como el Concejo, en las escuelas por ejemplo, en las casa de acogida, hogar estudiantil.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Sugerencias de varios adultos mayores que transitan por la plaza parque y van hacia Pueblo Viejo, si existe la posibilidad que los coloquen asientos en el pasillo que está bajo la techumbre.

2.- Lo otro, sería bueno salir a recorrer las garitas, porque están en hartas malas condiciones, los techos, no sé si hay proyecto para el arreglo o reparación y esto lo vengo informando de la administración anterior.

3.- También hay que agradecer cuando se hacen las cosas, la gente de El Centro agradeció porque se arregló el camino, se hicieron unos corta fuego, se retiraron los pastos y la gente está agradecido de eso, porque se pasó la motoniveladora donde no se había pasado nunca. Se pasó en el Centro y Alto Centro y Uvas Blancas en un solo lugar. Doy las gracias al Alcalde y al operador de la máquina.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Como se nombró la Plaza Parque, hay unos vecinos que reclamaron porque venían caminando y por el sistema de riego hay barro en las entradas y es complicado.

Sr. Alcalde, eso se conversó con el Encargado de Obras.

2.- Agradecer por la persona que trabajaba en el gimnasio, de que se estén cambiando los vidrios. Yo he luchado mucho tiempo por el gimnasio municipal, en invierno se gotea y queda resbaloso y peligroso, hay vidrios quebrados, el gimnasio está bastante deteriorado, yo creo que no son muchos los recursos para cambiar un par de planchas y un par de vidrios que se requieren.

3.- Están todos entusiasmado con la canchita de pasto sintética, pero hay problemas con la reja de esta deteriorada y los arcos no tiene malla y los pelotazos han hecho pedazo la reja de malla. Lo otro, es ver la posibilidad de cerrar la cancha para el uso sea más ordenado. Hay Mucho reclamo que llega un grupo a jugar y no suelta nunca la cancha y hay una descoordinación total por el uso del cancha de pasto sintético. Se ha producidos conflictos y peleas por el tema del uso de la cancha, debería utilizarse el sistema del gimnasio municipal.

4.- Se robaron las rejas de fierro del cierre perimetral de la cancha del estadio de Nueva Aldea, fueron 45 paños del costado sur.

Sr. Alcalde, me avisaron y fui a ver, y se robaron 45 paños y se interpuso una denuncia en Carabineros.

5.- Reitera el informe solicitado sobre los profesores que se menoscabaron aquí en una Sesión de Concejo.

Sr. Eladio Cartes.

1.- Voy a reiterar la solicitud de maquinarias para el sector de Batuco, se necesita para reparar caminos vecinales. Cuando fue la máquina se alcanzó a pasarle a 11 kilómetros y por el tema de los incendios se tuvo que venir la máquina y hasta ahí quedó el trabajo de caminos.

Sr. Alcalde, se va reprogramar la máquina para ejecutar todas las solicitudes pendientes.

2.- Lo otro que voy a solicitar son los estanques de agua y mejoramiento de punteras, porque ahí estamos mal con el tema del agua y si estamos aprobando tanta cosas dejemos recursos para tratar de contratar a alguien que nos haga punteras en los sectores. Es mejor aprobar dos o tres millones en vez de que el camión se pegue 10 vueltas repartiendo agua, porque eso sale más caro.

Sr. Alcalde, San Ignacio de Palomares esta con problema de agua se tuvo que enviar un camión, y el sector El Barco se solucionó el problema de agua y se activó el servicio y se revisarán las solicitudes de punteras.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Algo que le teníamos mucho miedo nosotros, era el inicio del carnaval y podemos decir que la fiesta de la cerveza fue un éxito. Lo único malo y hay que pedírselo al productor, que la amplificación es malísima, creo que es Katta Producciones, costó mucho que se afiataran los músicos con el tema de la amplificación, sonaba mal al principio, pero lo demás el comentario fue generalizado que bien organizado y la gente comprometida trabajando y todos destacaron la participación de Danny Muñoz y todos los funcionarios municipales.

2.- Me gustaría agregarle a este programa de carnaval, que este tema no termina el 23 de febrero, esto termina con la fiesta de Paso Hondo, con la Trilla porque es un proyecto del Gobierno Regional, donde hay que darle un énfasis importante. Esta semana me gustaría que se publicitara todos los días el evento en Paso Hondo.

3.- El tema de punteras, que tocó don Eladio Cartes, en muchos lugares se están secando las punteras y se están viendo afectados los arboles de cerezas, porque en este tiempo se riegan los cerezos y abonarlos. En el sector El Laurel me encuentro con dos Señoras que están en esa situación y en varios lugares más y falta agua para el consumo humano porque las napas han bajado demasiado.

Yo recuerdo que llevamos dos periodos con dos funcionarios haciendo estudios y captando gente para dar soluciones individuales de agua y nos gustaría saber cuál es el levantamiento que ellos han hecho y ver la forma de presentar un proyecto y darle solución a estos temas.

Sr. Alcalde, se le dio instrucciones a Enrique Muñoz que hiciera un catastro para el lado de Batuco, para levanta la información y dar una solución a la brevedad.

4.- Hay que mejorar caminos en varios sectores de la comuna, porque los camiones aljibes en algunos sectores no pueden entrar.

5.-En Pueblo Viejo, no sé si podemos intervenir nosotros como municipio, o lo deben hacer como particular, hay tres personas que tiene un solo

medidor de agua potable en un callejón y están con plansa de media y se les rompe no sé si se puede pedir ampliación de red para ese callejón.

Sr. Alcalde, señala que en ese sector esta Essbio y lo mejor es que lo hagan ellos nosotros podríamos ayudarle con la excavación.

6.- Lo último, es el tema de los basureros bajo el puente.

Sr. Alcalde, lo tengo registrado.

Sr. Víctor Rabanal.

1.-En el mes de Julio del año pasado entró en vigencia la nueva Ley 20.965, que crea los Consejos Comunales de Seguridad Publica, donde indica que todas las municipalidades tiene que tener este Consejo de Seguridad Pública y en aquellas comunas que tengan menos de 5.000 habitantes se unir con la comuna de al lado en este caso Quillón, Portezuelo o Coelemu.

Quienes participan en este Consejo, preside el Señor Alcalde, pero también está constituido por el Intendente de la Región del Bio Bio, por los Gobernadores Provinciales, por dos Concejales del Concejo Municipal que se eligen en forma democrática, Carabineros de Chile, por la PDI, por un Fiscal en este caso de la Fiscalía de Coelemu, por dos representantes de la Sociedad Civil, un funcionario Municipal designado por el Alcalde, Gendarmería si corresponde, representantes del Sename y representes del Senda, y como esta comuna tiene más de un 20% de ruralidad debe participar el Servicio Agrícola y Ganadero.

Sería bueno de darle una vuelta el día de mañana a esto, a lo mejor no me corresponde como Concejal, pero siento que hemos hablado hartos de máquinas y un sin número de cosas que se han ido o no cumpliendo, pero que no nos pille desprevenido esta ley.

2.- Necesito ver la posibilidad de coordinarme con el Secplan para poder ver un anteproyecto que había de la administración pasada para el Cuerpo de Bomberos de la Segunda Compañía de Bomberos de Nueva Aldea. Según la información que hay la administración pasada logró armar un anteproyecto y ellos quieren saber esa información y como Concejal me solicitaron recabar información.

3.- Como llevamos dos meses de la nueva administración, me gustaría ver con el Secplan y don Jaime Lobos de que cómo se va a retomar el proyecto de alcantarillado de Nueva Aldea. No nos olvidemos que en ese proyecto hay recursos disponibles para financiar el término de la planta de aguas servidas, que en un periodo se hablaba de que se iba hacer con lombricultura y me imagino que esta administración se debe ir empapando de todo esto.

Sr. Alcalde, el sistema de la lombricultura no se puede aplicar porque tiene derechos intelectuales de la Universidad de Chile y hay que comprar el proyecto, se vuelve al sistema de lodos.

Sr. Víctor Rabanal, es bueno de ir a dar esta información a la Junta de Vecinos, puede ir usted y la gente de Secplan y poder explicar en qué se ha ido avanzando y que este proyecto está considerado en esta administración.

4.- En base a eso mismo, ojalá el próximo lunes, tener la información que yo solicité, antes de tomar este lapso de receso, con respecto a la

información del proyecto del vertedero que está ejecutando la Celulosa de Nueva Aldea.

Sr. Felipe Rebolledo, sugiere de poder hacerle un reconocimiento a Bomberos de Ñipas, por su trabajo.

Sr. Alcalde, señala que para el aniversario de la Comuna se le va a homenajear.

También, comentarles que volvió a surgir la necesidad de la gente sobre el acceso al gimnasio por el día de los pagos de pensionados. Así que se ordenó a Obras y para el próximo pago vamos a tener un acceso colateral pavimentado.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión Ordinaria a las 18:43 horas.

JOSÉ A. VALENZUELA BASTÍAS
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL.